

USO VETERINARIO
Venta con receta veterinaria

Energo-Mag®

Solución inyectable estéril

ENERGO-MAG es un desarrollo exclusivo de Laboratorios König. Se trata de una sal orgánica producto de la asociación de magnesio con lactama 1 aminopropano -1,3 dicarboxilato. El compuesto obtenido es una nueva y eficaz herramienta destinada al tratamiento integral de los síndromes hipoenergético y de la tetania magnesio dependiente en bovinos y ovinos. Dichos síndromes se presentan con rapidez, afectando a los animales de mejor rendimiento, caracterizándose por una alta mortalidad, constituyendo una de las principales causas de pérdidas económicas.

Por su estructura química ENERGO-MAG posee las siguientes características:

- Corrige el déficit energético y su consecuencia: la hipomagnesemia.
- Restituye rápidamente los niveles de magnesio circulante.
- Garantiza reservas de magnesio durante 20 a 25 días por su efecto prolongado.
- Es la única sal de magnesio que aporta una vía energética alternativa a la lipólisis.

INDICACIONES: ENERGO-MAG está indicado como preventivo en los rodeos o majadas con antecedentes de síndromes hipoenergéticos y/o de hipomagnesemia.

Se recomienda su aplicación ante la inminencia de situaciones estresantes: desparasitaciones, vacunaciones, último tercio de la gestación en ovejas, destete, temporales, clima muy frío, consumo de verdeos de invierno, transporte y esquila.

ENERGO-MAG está indicado como terapéutica de elección en el tratamiento del conjunto de trastornos metabólicos originados por la alteración brusca de los requerimientos energéticos y/o de magnesio en los rumiantes.

Bovinos: tetania de la hierba, cetosis de vacas lecheras, síndrome de la vaca gorda.

Ovinos: toxemia de la preñez, síndrome hipoenergético.

DOSIFICACION:

• Tratamiento preventivo:

La dosis total preventiva es de 1 a 1,5 mL/ 10 kg de peso, por vía subcutánea.

ESPECIE	PESO CORPORAL	DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	
ovinos	20 kg	2,5 mL	sc
	más de 20 kg	5 mL	sc
bovinos	150 kg	20 mL	sc
	más de 150 kg	40 mL	sc

• Tratamiento curativo:

La dosis total curativa es de 2,5 mL/ 10 kg de peso, la misma debe ser dividida en partes iguales, administrándose la mitad de la dosis por vía endovenosa lenta y la otra mitad por vía subcutánea. Es importante respetar la dosis en relación al peso corporal dado que la sobredosificación por vía endovenosa puede producir intoxicación aguda por magnesio.

ESPECIE	PESO CORPORAL	DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN			
ovinos	20 kg	2,5 mL	ev	2,5 mL	sc
	20 - 40 kg	5 mL	ev	5 mL	sc
	más de 40 kg	8 mL	ev	8 mL	sc
bovinos	150 kg	20 mL	ev	20 mL	sc
	150 - 250 kg	35 mL	ev	35 mL	sc
	250 - 350 kg	55 mL	ev	55 mL	sc
	más de 350 kg	80 mL	ev	80 mL	sc

Propiedades farmacocinéticas: La tasa de absorción más importante del magnesio se registra en el rumen y en el retículo, siendo excretado fundamentalmente por tres vías principales: **a) Excreción por leche:** El contenido de Mg++ en leche de vaca se encuentra entre 90 a 125 mg/l, las 2/3 partes de los resultados obtenidos de magnesio en leche se sitúan entre 100 y 115 mg/l. En las especies ovinas y caprinas, el contenido de Mg++ es de 160-180 mg/l. El calostro es efectivamente, 2 a 3 veces más concentrado en magnesio que la leche. **b) Excreción urinaria:** Está regulada por un mecanismo renal de filtración y de reabsorción en el que el magnesio se comporta como una sustancia umbral: no aparece en la orina para una concentración, en plasma sanguíneo, inferior a los 1.8 mg/100 mL, en la vaca y en el cordero. En condiciones normales, la concentración urinaria en Mg (magnesiuria) varía sobre todo con la concentración plasmática del magnesio. **c) Excreción fecal:** El magnesio contenido en las heces tiene dos orígenes: exógeno, alimentario (fracción no absorbida en la digestión), que es la magnesio fecal indigerido; endógeno (jugos digestivos y restos de desgaste del tubo digestivo) que es el magnesio fecal endógeno. Las pérdidas fecales son relativamente constantes, el valor promedio de 3 mg de magnesio por kg de peso vivo y por día en ratón difiere poco de la excreción de magnesio por heces en bovinos.

Propiedades farmacológicas: El magnesio está presente en el cuerpo de los animales en un porcentaje aproximado de 0,05%. El 60-70% se encuentra en el esqueleto mientras que, el porcentaje restante se ubica en los tejidos blandos. Es un constituyente de huesos y dientes, participando además directa o indirectamente sobre un amplio margen de enzimas que lo utilizan para lograr su óptima actividad.

El magnesio se encuentra involucrado en el metabolismo de los carbohidratos y lípidos y es necesario para la oxidación celular y la actividad neuromuscular. El pirrolidón carboxilato (Lactama 2-amino-1,3-propano dicarboxílico), es un importante sustrato neoglucogénico, capaz de ser utilizado por los rumiantes para cubrir sus necesidades energéticas debido a que dicho sustrato ingresa al ciclo de Krebs cuyo producto final es la glucosa.

A su vez el Lactama 2-amino-1,3-propano dicarboxílico, es un vector celular de los minerales a los cuales se encuentra asociado, favoreciendo la penetración del magnesio en el espacio intracelular y evitando su rápida eliminación. Las reservas orgánicas en magnesio se mantienen durante 20-25 días.

Advertencias: Se recomienda la administración del producto dentro de las 12 horas posteriores a la presentación de los síntomas clínicos. Transcurrido dicho período se presentan alteraciones bioquímicas en sangre, debidas al decúbito prolongado que requieren un tratamiento específico restaurador del equilibrio ácido base. Se recomienda respetar cuidadosamente las dosis indicadas, ya que la sobredosificación con magnesio produce depresión neuromuscular, parálisis, paro cardiorespiratorio y muerte. El producto debe ser administrado bajo supervisión del veterinario.

Contraindicaciones: Como en el caso de cualquier sal de magnesio, el producto está contraindicado cuando exista depresión del sistema nervioso central.

Fórmula:

Pirrolidón carboxilato de magnesio monohidrato 60 g

Excipiente c.s.p. 100 mL

Mantener fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

Centros Toxicológicos: **Argentina:** Ctro. Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160. **Bolivia:** Llamar o acudir al médico. **Ecuador:** Ctro. de Control de Venenos Tel. (04) 256-0300. **Honduras:** Llamar o acudir al médico. **Panamá:** CIMET Tel: (507) 269-2741. **Paraguay:** Ctro. Toxicológico Nac. Tel. (021) 204-800/532. **Perú:** CICOTOX Tel. 0800-1-3040. **Uruguay:** CIAT Tel. (02) 1722. **Venezuela:** UCV Tel. (212) 605-2586.

Conservar por debajo de los 30°C. No congelar. No refrigerar.

Nota: el laboratorio no se hace responsable por el uso inadecuado del producto.

Elaborado y distribuido por LABORATORIOS KÖNIG S.A.

Uruguay 720, B1868BAB. Avellaneda, Buenos Aires.

Tel. (011) 4208-4141.consultatecnica@koniglab.com

Dir. Téc.: Oscar Hortas, M.V. M.P. 2.216.

Importado y distribuido: ver estuche.

En Argentina:

SENASA, Cert. N° 91.311

Estab. Elab. N° 5580

PA9317-V2

 König